

## Conferencia Mundial de Derecho Indígena 2018



**18-21 de noviembre, 2018**

La Facultad de Leyes de la Universidad de Windsor en asociación con la Firma de Abogados Sunchild, tiene el honor de presentar la Conferencia Mundial de Derecho Indígena 2018 con el título y el tema: **“Waawiiatanong Ziibi: Donde Dobra El Río, La Aplicación de las Leyes Indígenas en las Comunidades Indígenas y en las Cortes.”** La conferencia de este año se llevará a cabo en el Centro de St. Clair para las Artes que se encuentra en la bella ribera del río en la frontera de Windsor, Ontario, Canadá y Detroit, Michigan, EE.UU.

El propósito de la Conferencia Mundial de Derecho Indígena 2018 es reunir a abogados, jueces, académicos, Guardianes del Conocimiento, expertos en política, líderes de la comunidad, defensores de la comunidad, estudiantes y todas las partes interesadas a emprender y participar en una conversación y disertación acerca de la implementación de la Ley Indígena en los sistemas jurídicos contemporáneos occidentales y resaltar las Leyes Indígenas que ya existen en las comunidades Indígenas y de las Naciones. Esta es la cuarta conferencia mundial bianual representada por el Norte en la Isla de la Tortuga y que se lleva a cabo en el territorio tradicional de la Confederación Tres Fuegos el cual se compone de los Ojibway, Odawa y Potawatomi.

Registro en línea: <https://events.attend.com/f/1383784704>

## LLAMADA A PRESENTAR PONENCIAS Y SESIONES DE CONFERENCIA

El comité de planificación de la CMDI 2018 está buscando presentaciones de ponencias y sesiones simultáneas que aborden el tema de la conferencia de este año, y que a la vez proporcionen estrategias innovadoras y progresistas para aplicar y poner en práctica las leyes indígenas. Las propuestas de sesiones y los resúmenes serán revisados por su excelencia académica, su capacidad de estimular el pensamiento, y que traigan soluciones de avance en nuevas direcciones para las leyes y políticas indígenas. Serán consideradas y se dará prioridad a las presentaciones de ponencias y sesiones de conferencias que hayan sido investigadas, desarrolladas y presentadas por los Pueblos Indígenas.

**Información para la presentación de ponencias o sesiones:** El comité de planificación de la CMDI 2018 está intentando crear una plataforma para el cambio dinámico, y concentrarse en las leyes indígenas de una forma integral y colectiva. El llamado se envía a las Cuatro Direcciones en busca de presentadores de todas las comunidades indígenas para enfocarse en la aplicación de las leyes indígenas utilizadas en sus territorios, y para crear una agenda que amplía el diálogo sobre cuestiones relativas a las leyes y políticas indígenas, y al mismo tiempo crear en esta aplicación un sentido de universalidad e integridad. Pedimos que esto se tenga en mente al preparar dichas aplicaciones en las sesiones de conferencia o ponencias.

**Sesiones de la conferencia** - Un individuo, institución, organización o Nación puede aplicar para organizar y patrocinar una sesión de 2 horas en cualquiera de los temas de las áreas abajo mencionadas. Estos pueden ser sobre temas específicos o sesiones con enfoque regional y pueden incluir 2-5 presentadores, con un moderador/facilitador. Si se selecciona, la sesión de conferencia puede ser presentada como plenaria, o durante una sesión simultánea.

**Documento de sesión o ponencia** - Un individuo, institución, organización o Nación puede aplicar para presentar un documento en cualquiera de los temas de las áreas abajo mencionadas, proporcionando un resumen con un máximo de 350 palabras. Si se selecciona, los documentos serán presentados durante una sesión simultánea de 2 horas con otros de un tema similar o relacionado.

Los temas de las presentaciones de la CMDI 2018 para las propuestas de sesiones de conferencia y los resúmenes de las ponencias o documentos que serán considerados son los siguientes:

- Conocimientos Indígenas reconocidos como Tradiciones Jurídicas Indígenas
- Tradiciones Jurídicas Indígenas y Curación y Bienestar
- Solidaridad entre Pueblos y Naciones
- Leyes eurocéntricas que se aplican a los Pueblos Indígenas
- Leyes Indígenas y Conocimientos en las Cortes
- Fuentes de Leyes Indígenas
- Conocimientos Intelectuales e Indígenas
- Tratados y Relaciones de Tratado

**Todas las presentaciones deben incluir lo siguiente:**

1. Indicar si es una propuesta para una sesión de conferencia, o un documento de sesión o ponencia y el título;
2. Incluir nombre del solicitante, cualificaciones, Nación/Organización/Afiliación Institucional, dirección postal, dirección de correo electrónico, número de teléfono, y breve (200 palabras) biografía con una foto.
3. Si se está proponiendo una sesión de conferencia también incluir una breve (200 palabras) biografía y foto de cada presentador;
4. Por favor envíe todos los materiales a Beverly.Jacobs@uwindsor.ca por correo electrónico, o en forma impresa y por correo ordinario a:

**Conferencia Mundial de Derecho Indígena 2018**

**18-21 de noviembre, 2018**

Facultad de Derecho

Universidad de Windsor

A la atención de: Beverly Jacobs

401 Sunset Avenue

Windsor, ON, CAN

N9B 3P4

**PLAZO: Julio 20, 2018 a las 5:00 pm (hora estándar del este)**